ASIGNATURA: Geografía e Historia		**Nivel: 2º ESO**	**Curso: 2022-23**
Objetivos	1. Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen los hechos sociales, utilizando este conocimiento para comprender el pasado y la organización de la sociedad actual. 2. Adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico de la Geografía y de la Historia. 3. Conocer y utilizar los métodos y técnicas que usa la Geografía para explicar las causas y las consecuencias de los problemas relacionados con el espacio geográfico. 4. Seleccionar información, con los métodos y técnicas propios de la Historia, para resolver problemas y llevar a cabo estudios y pequeñas investigaciones. 5. Realizar trabajos en grupo y participar en discusiones y debates con una actitud crítica, constructiva y tolerante. 6. Elaborar mapas, esquemas, gráficos, mapas conceptuales y ejes cronológicos a partir de una información dada u obtenida a través de una búsqueda personal por parte del alumno o grupo de alumnos. 7. Valorar y respetar el patrimonio natural, lingüístico, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y mejora. 8. Apreciar los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la Humanidad, rechazando cualquier actitud o situación de discriminación. 9. Analizar y comprender, de modo crítico, los principales problemas sociales de nuestro tiempo. 10. Identificar y apreciar la pluralidad que existe en las comunidades sociales de pertenencia. 11. Identificar los principales elementos del medio físico y describir y caracterizar los principales medios naturales y su distribución en el planeta Tierra. 12. Identificar y analizar la utilización de los recursos naturales por los grupos sociales, valorando las consecuencias ambientales producidas. 13. Describir un espacio geográfico señalando sus características 14. Identificar los espacios rurales, industriales, de servicios y urbanos. 15. Conocer la diversidad geográfica del mundo, sus rasgos básicos, físicos y humanos y distinguir las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas. 16. Conocer los rasgos físicos y humanos de España y de Navarra. 17. Utilizar las imágenes, las estadísticas y las representaciones cartográficas para identificar, localizar y explicar objetos y hechos geográficos a diferentes escalas. 18. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes con el fin de adquirir una visión global de la evolución histórica de la Humanidad, dentro de un marco cronológico preciso. 19. Distinguir, dentro de la evolución histórica, las nociones de cambio y de permanencia. 20. Comprender la interrelación de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas. 21. Adquirir una memoria histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia Universal y de Historia de España.		

Periodo	**Distribución temporal de los contenidos** (dada la amplitud de la materia, se podrán realizar ajustes y/o cambios de orden entre las evaluaciones).
1ª eval.	Unidad 1: Demografía. Unidad 2: Urbanismo. Unidad 3: El mundo clásico: Grecia y Roma.
2ª eval.	Unidad 4: La península Ibérica: pueblos prerromanos, colonizaciones y la Hispania romana. Unidad 5: La fragmentación del Mundo Antiguo y el nacimiento del Islam. Unidad 6: Al-Ándalus. Unidad 7: La Europa Feudal y el arte Románico.
3ª eval.	Unidad 8: El origen de los reinos peninsulares: el reino de Pamplona. Unidad 9: Las ciudades de la Europa Medieval. El arte Gótico. Unidad 10: Los grandes reinos Peninsulares y el reino de Navarra en la Edad Media.

Criterios de calificación, procedimientos de evaluación y recuperación.

- La evaluación será global, valorando todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Será, por tanto, una evaluación formativa.
  que se realizará, fundamentalmente, a través de los siguientes criterios:

- La media de las actividades consideradas por el profesorado como **pruebas objetivas individuales ("exámenes")** supondrá un **60%** de la calificación de la evaluación. Incluirán definiciones de conceptos, elaboración y/o comentario de mapas geográficos e históricos, textos, gráficas o fotografías, redacción y desarrollo de algunas cuestiones teóricas, etc. En cada evaluación habrá más de una prueba escrita. Para que se haga esta media, será requisito imprescindible tener una nota mínima de "3,5" en cada una de estas pruebas objetivas individuales.

- El **40% restante**, se desglosará de la siguiente manera:
  - **20%: trabajos, proyectos, exposiciones orales**, etc. Actividades evaluables específicas realizadas durante la evaluación.
  - **20%: tareas, actividades** y **trabajo diario** del **cuaderno (en su versión física y digital).** En este apartado se tendrá en cuenta todo el conjunto de actividades realizadas por el alumnado dentro y fuera del aula, con especial atención al rigor, la ortografía y la presentación. Es importante reseñar que el cuaderno que no ha sido trabajado personalmente en el aula, en ningún momento servirá como instrumento de evaluación. La revisión del mismo se hará a criterio de la profesora (rúbricas) y puede ser solicitado para su evaluación en cualquier momento del curso.

- Se realizará mínimo de un examen o proyecto por unidad didáctica y una exposición oral o proyecto por evaluación.
- Si el alumno no asiste a una prueba objetiva individual (examen), deberá presentar un justificante de sus tutores legales para la repetición de la misma, la cual no tendrá por qué ser idéntica a la realizada por sus compañeros.
- Copiar en cualquier examen significará suspenderlo con un 0.
- En todo momento se tendrá en cuenta la puntualidad a la hora de entregar las distintas actividades, trabajos, etc. **Cada día de retraso** en la entrega supondrá **un 10% menos en la calificación.**
- En todos los productos evaluables, las **faltas de ortografía** se penalizarán con un 1% de la calificación y las tildes con un 0,5% hasta un **máximo de 1 punto**.

- La **nota final** del curso será la **media ponderada de las notas de las tres evaluaciones. Para obtener esa media será imprescindible tener aprobadas todas las evaluaciones (es decir, con alguna evaluación suspensa es obligatorio acudir a la recuperación ordinaria).**
- El único redondeo que se realizará será el correspondiente a la nota final del curso; éste se realizará siguiendo el criterio estrictamente matemático. Las notas de las evaluaciones se calcularán con dos decimales y así serán utilizadas para el cálculo de la nota final.

Procedimiento de recuperación:

- Al **finalizar cada evaluación**, el alumno que no haya alcanzado los objetivos establecidos llevará a cabo una prueba individual objetiva (examen) para la **recuperación** de la misma. La nota de dicha prueba equivaldrá a la nota final de la evaluación, con una **calificación máxima de "6,0".**
- Al final del curso, el alumno que no haya aprobado una o más evaluaciones, tendrá que realizar una prueba final (**Convocatoria Ordinaria de junio**) en la que se examinará **de las evaluaciones que tenga pendientes**. La nota del examen supondrá el 100% de la calificación.
- Se recuerda que, según la legislación vigente desde el curso 21/22, **ya no hay convocatoria extraordinaria** de recuperación.

Metodología y recursos:

- Explicaciones orales del profesorado: introducción a los temas, dudas y orientaciones.
- Libro de texto (Ed. Vicens Vives) y todo tipo de materiales proporcionados en papel o a través de Classroom.
- Realización del cuaderno de la asignatura (físico o digital) con las actividades diarias y el trabajo en casa.
- Estudio personal aplicando las técnicas de aprendizaje trabajadas en el aula.
- Actividades de iniciación a la investigación: trabajos basados en la búsqueda de fuentes.
- Lecturas relacionadas con la materia: artículos científicos, publicaciones, revistas, novela histórica, comic, etc.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio, trabajo personal y actitud.
-Se recomienda que antes de realizar las actividades mandadas por el profesor, se realice una lectura activa (subrayado, toma de notas) de los epígrafes relacionados con ellas. -Estudiar no es solo hacer los deberes o "empollar" antes del examen; el alumnado debe dedicar por lo menos tres horas semanales al estudio continuado de la asignatura. -Dada la gran importancia que tienen los objetivos de **actitudes y valores**, especialmente relacionados con el área de ciencias sociales, aquel alumno/a que de forma reiterada entorpezca el normal desarrollo de las clases, demuestre falta de trabajo y esfuerzo, sea insolidario/a y/o irrespetuoso/a de manera ostensible con compañeros, compañeras y/o profesoras/es, etc., será sancionado de acuerdo con la normativa de convivencia del centro.